

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 25 DE
NOVIEMBRE DE 2019.**

Asistentes

Presidente:

D. Manuel Ayerdi Olaizola, por sí y en representación de D. Jorge Ruiz Martín y D. Manuel Torres Martínez.

Vocales:

Dña. Yolanda Blanco Rodríguez

D. Jesús Sarasa Murugarren

Dña. Izaskun Goñi Razquin

D. Miguel José Ugalde Barbería

D. José Manuel Arlabán Esparza

En Pamplona, siendo las doce horas quince minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la sala de reuniones de la sociedad, sita en Pamplona, c/ Arrieta 8 7ª planta los miembros del consejo de administración al margen citados, bajo presidencia de D. Manuel Ayerdi Olaizola, y actuando como secretario D. Fco. Javier García Noain. Asisten igualmente la directora gerente de la sociedad Dña. Pilar Irigoien Ostiza y D. César Esparza Larramendi, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

1. INFORME DE SITUACIÓN SOBRE FONDOS ARRAIGO

La Sra. directora gerente presenta el informe de situación sobre el análisis de la creación de instrumentos financieros “Fondo Arraigo”, tanto de carácter público-privado como público, llevado a cabo por los técnicos de Sodena.

Los presentes intervienen en diversas ocasiones, incidiendo en el tamaño de los posibles inversores y en la localización de las empresas en las que se pudiera invertir, para

concluir encomendando al Sr. presidente el previo análisis de las disponibilidades económicas y presupuestarias del Gobierno de Navarra.

2. PROPUESTA DE AVAL DE ZEROA MULTIMEDIA

La Sra. directora gerente expone como antecedentes de la presente propuesta los avales otorgados (un total de 10) en 2010 tanto por Nafinco como por el Gobierno de Navarra a Zeroa Multimedia, S.A., y la evolución de los mismos desde entonces.

Comunica igualmente la elaboración por parte de la empresa de un plan de viabilidad 2020-2029 y la negociación que está llevando a cabo la compañía con las entidades bancarias para una nueva refinanciación que requiere el mantenimiento de las garantías y avales actuales, tras lo cual los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

Prorrogar los avales actuales de Sodena, cuyo importe máximo asciende a 689.030 euros, siendo la nueva fecha límite 30 de septiembre de 2029.

Subrogar a Sodena, llegado el momento y para el caso de que así fuese preciso, en la posición de avalista del Gobierno de Navarra en sus tres préstamos a partir del 30 de junio de 2025 y hasta el vencimiento de los mismos y con las mismas garantías que ostentara el Gobierno de Navarra.

3. SITUACIÓN ACTUALIZADA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y PLAN DE TESORERÍA.

La Sra. directora gerente ofrece de nuevo información sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y sobre el Plan de Tesorería, debatiendo los asistentes en profundidad sobre todo ello.

4. INFORME DE SITUACIÓN SOBRE PROYECTO PLANTA DE FABRICACIÓN DE BATERÍAS.

La Sra. directora gerente ofrece información complementaria sobre el trabajo y análisis de las opciones de una posible instalación, en un futuro, de una fábrica de ensamblaje de baterías en Navarra.

5. INFORMACIÓN SOBRE BIOSPAIN 2020.

La Sra. directora gerente comunica las actuaciones recientes y los próximos pasos en el marco de la organización en Pamplona de BioSpain el próximo mes de septiembre del año 2020.

6. INFORMACIÓN SOBRE AVANCES EN ORIZONT.

La Sra. directora gerente explica el nuevo programa Orizont, con información detallada de los proyectos interesados y analizados, su estado actual y la categoría de los retos aplicados, mostrando los asistentes su conformidad y satisfacción con lo planteado.

7. INFORMACION SOBRE EMPRESAS PARTICIPADAS

La Sra. directora, por su parte, informa sobre la situación de las empresas participadas Dynamobel y Proteca.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Ugalde plantea la posibilidad de una posible intervención pública en el Programa Reindus.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO